



## CONSTANCIA

El suscrito Gerente General de la Municipalidad de El Progreso por medio de la presente hace constar que:

En la Municipalidad de El Progreso no existen concesiones de ningún tipo.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la ciudad de El Progreso Departamento de Yoro a los 30 días del mes de Septiembre 2020.

**Ing. Roberto Zelaya Flores**  
**Gerente General**